



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: SUCESIÓN INTESADA
CAUSANTE: MARÍA YULIA GONZÁLEZ DE RUBIANO
RADICACION: 2015-00529-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de agosto de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (04) de septiembre de dos mil dieciocho (2.018)

En atención a la solicitud realizada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, mediante oficio No. 3779 SSCFLTSV obrante a folio 110, por Secretaría expídase a costa del apelante, copia íntegra del presente proceso tal y como se solicita en el oficio en mención. Por lo anterior, se requiere al recurrente para que en el término de cinco (5) días suministre las expensas necesarias, de conformidad con lo previsto en el art. 324 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>61</u> del <u>05 SEP 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria